



UNIVERSIDAD B CORDOBA



Erasmus+

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORADO DE ACCESO Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas “SMP-Student Mobility for Placements”. Con fecha 11 de diciembre de 2019 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMP Grado y Máster, para movilidad de prácticas 2019/20.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el Artículo 11, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE GRADO Y MÁSTER

SMP-STUDENT MOBILITY FOR PLACEMENTS CURSO 2019-20

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Montané Franco, Carolina	Inglés C1	1	8,87	9,09	7,27	Si	8,27
Canovaca Cárdenas, Francisco José	Francés B2	0,75	7,43	7,62	6,09	No	6,84
López Castiñeira, Marta	No	0	7,80	8,00	6,40	Si	6,40

Código Seguro de Verificación	VXPAR6QH74VZK2DCQUQ2GIBFN4	Fecha y Hora	09/01/2020 17:45:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Torres Rodríguez, Jesús	No	0	7.12	7.30	5.84	Sí	5.84

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Garrido Aranda, Juan Antonio	No	0	7.6	7.6	6.08	No	6.08
Saldana afán, Lidia María	No	0	8.78	8.78	7.02	No	7.02

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Mena Vargas, José Ángel	Inglés B1	0	6.44	7.1	5.68	Sí	5.68

IDEP							
Apellidos, nombre	Acreditación idioma		Nota media (sobre 10)	Nota ponderada	Nota expte. 80%	Movilidad previa	Puntuación total
	Nivel idioma	Puntuación					
Jiménez del Pino, Carmen	Inglés B1	0	5.54	5.67	4.54	Sí	4.54

Código Seguro de Verificación	VXPAR6QH74VZK2DCQUQ2GIBFN4	Fecha y Hora	09/01/2020 17:45:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Facultad o Escuela	Causa/s de exclusión
Marín Palma, Cayetano	ETSIAM	I

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Causa 1: Incumplimiento del Artículo 9.1 b) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMP para estudiantes de Grado y Máster 19/20. Acuerdo de formación o Training Agreement debidamente cumplimentado.

***Nota:** Las estancias solicitadas para Reino Unido, posteriores a 31/01/2020, quedarán supeditadas al nuevo escenario político, respecto de la posible firma del Brexit.

Se abre plazo hasta el **13 de enero de 2020 (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba, a 9 de enero de 2020

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro de Verificación	VXPAR6QH74VZK2DCQUQ2GIBFN4	Fecha y Hora	09/01/2020 17:45:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

